

Primera Crónica General de España *que* mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289. Publicada por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, con la colaboración de Antonio G. Solalinde (f), Manuel Muñoz Cortés y José Gómez Pérez. 2 tomos. Madrid, Editorial Gredos, 1955. CCVIII + 853 págs., 28 X 20 cms., rúst. 350 pesetas.

Hace cuarenta años manifestaba el docto editor de esta crónica: "Las compilaciones anteriores, como la del Tudense, se contentan con ensartar una a continuación de otra las diversas obras de que se sirven. El Toledano desarrolla una idea más compleja de lo que debe ser la historia, trabajando para ampliar y coordinar las varias «formaciones que utiliza. Pero la Primera Crónica marca después un adelanto sensible: el plan es mucho más amplio que en ninguna obra anterior, y el trabajo de «formación complementaria y de coordinación de fuentes cronológicas y narrativas es bastante complejo y personal para que podamos decir que por primera vez se ve en ella un intento de verdadera reconstrucción histórica". Y añadía, concluyendo: "• • si la *Primera Crónica* no es original en tratar el conjunto de los reinos peninsulares, si su historia de Navarra, Aragón y Portugal deriva del Toledano o del Tudense, recordemos que, además, es también nacional, porque no es mera historia de reyes, sino que procura reflejar la vida de los principales elementos de la nación; y la forma popular en que realiza esto, le dió éxito durable" (cf. R. MENÉNDEZ PIDAL: *La Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio. Discurso de ingreso en la R. A. de la H. Madrid, Impr. Clásica, 1916, pp. 47 y 57).*

Pese al favor de que siempre gozó tan singular monumento historiográfico, no sería editado hasta 1541 por el cronista imperial Florián de Ocampo, quien se valió al respecto de la Tercera Crónica, derivada de una versión vulgar y con adiciones de

la Segunda. En rigor, los proyectos encaminados a reeditarla críticamente —ya Zurita señaló, el primero, las graves imperfecciones del texto ocampiano— fracasaron desde entonces. Se dispuso realmente de un texto lo más depurado posible sólo cuando acometió esa tarea don Ramón Menéndez Pidal, hace medio siglo (Madrid, Bailly-Bailliére, 1906; t. V de la “Nueva Biblioteca de Autores Españoles”, dirig. por Menéndez y Pelayo), pero sin estudio preliminar en el cual se dilucidasen todos los puntos sujetos a examen. El editor lo prometió, es verdad, aunque empeños ineludibles obligáronle a diferirlo. Tal estudio, más una reimpresión de la crónica avalorada con el aparato crítico necesario, nos lo ofrece hoy gracias al concurso del Seminario “Menéndez Pidal”, que se creó en 1954 incorporado a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. El estudio (56 páginas de rica sustancia filológica e histórica) va seguido de una noticia sobre la traducción ampliada del Toledano, una descripción de los mss. y textos impresos aprovechados en la edición de la crónica, una meritísima relación de las fuentes que el equipo alfonsí manejó para redactar cada capítulo y, finalmente, un cómodo índice onomástico.

El nuevo estudio es, por tanto, una refundición del discurso académico ya citado. Si las conclusiones a que don Ramón llega, en su análisis de ahora, no se apartan mucho de las expuestas en 1916 por lo que toca al valor historiográfico, nacional, lingüístico y literario de la crónica, los datos sobre su elaboración y transmisión manuscrita sí modifican el estado de las cuestiones. El gran filólogo español utiliza en él tanto sus propias investigaciones posteriores como las ajenas acerca del tema.

Según la lista de mss. consultados —31— y, especialmente, la cuidadosa enumeración de fuentes capítulo por capítulo —en total 1.135—, el esfuerzo desplegado ha tenido que ser extraordinario. Constituye una prueba más de su admirable método, de la indiscutible maestría que asiste al autor y de la conveniencia de trabajar en equipo.

El señor Menéndez Pidal aduce buenas razones para reafirmar su tesis de que la Primera Crónica General comenzó a redactarse hacia 1270, y que en 1289 no estaba aún terminada. Lo mismo la versión oficial o regia (ms. E, signaturas Y-I-2 y X-I-4, de El Escorial, que el editor considera una unidad) que la vulgar (p. e., el ms. F, 11-429, antiguamente 2-E-4, de la Real Biblioteca, o el ms. núm. 316 de la Biblioteca “Menéndez Pelayo”, de Santander), provienen de un borrador perdido cuyo autor fué Alfonso X y que debió de ultimarse antes de 1274. El Rey Sabio, ayudado por *tiasladadoies*, *ayuntadores* y *capituladoies*, revisaba personalmente los trabajos y, como informado bibliófilo, escogía los libros utilizables, corrigiendo además el lenguaje. Su intervención en este sentido puede calificarse de decisiva, pues él dió materia y forma a la crónica. El primer volumen (códice E escurialense, de la cámara regia, Y-I-2) acabó de redactarse definitivamente bajo Alfonso X; el segundo (id., X-I-4), proseguíase durante el reinado de su hijo, pues esta parte “sufrió varios retoques actualizantes en tiempo de Sancho IV, y se le intercaló la fecha de 1289” (p. XXXIV). La versión vulgar se atiene más al estado primitivo del texto que la oficial.

El borrador perdido llevaba el relato —como en las dos versiones conocidas— hasta Fernando III. La primera parte de la Crónica, según se conserva, trata desde los orígenes hasta Don Pelayo (capítulos 1-565); es decir, de la población de España, los griegos, los *almujuces* u hombres del Norte, los cartagineses, romanos, germanos y godos. La segunda se ocupa de los reinos cristianos hasta el Rey Santo, pero falta el capítulo 1.135, a saber, el último de la crónica, que refería los milagros acaecidos a la muerte de Fernando III. Al final de la primera parte se incluyen

el "Loor" y el "Duello", piezas interesantísimas desde el punto de vista no sólo historiográfico sino también literario.

Un precedente de la *Ciánica General* se halla en el *Chronicon mundi* de don Lucas, obispo de Túy (el Tudense), datable hacia 1236. Este autor relaciona ya el pasado hispano con el universal, pero acrítico y sin galanura estilística, su ensayo no tiene más valor que el de fuente solicitada por los compiladores alfonsies después de la *Historia Gothica* y la *Historia Arabum* de don Rodrigo Ximénez de Rada (f 1247), arzobispo de Toledo (el Toledano) y figura culminante del Medioevo peninsular. Es él, en efecto, la principal fuente para el Rey Sabio y sus colaboradores (aparte de otras perdidas, entre ellas la historia valenciana de Ben Alcama, los cronicones escritos por moriscos y que pertenecen a la literatura aljamiada, la tradición oral, etc.); especialmente para la Edad Media es el Toledano "seguido con más respeto, creído ciegamente mejor, y preferido su testimonio al del Tudense, tantas veces más fiel, sobre todo en la cronología" (p. XXXVII). Merece anotarse como útil contribución al estudio de esta fuente, la noticia, que figura en la edición, acerca de la Traducción *ampliada del Toledano*, fundamental para la segunda parte del reinado femandino y compuesta por un autor coetáneo. Dicha traducción, en romance, fué extractada por el P. Pineda a comienzos del siglo xvii y suministró, además, elementos para la redacción de la Cuarta Crónica General, denominada también *Crónica General hasta 1454* o *Toledano continuado hasta 1454*. Los únicos datos que se poseen hoy sobre tal versión, asimismo perdida, son los indicados (cf. pp. LXIX-LXXII).

La parte alfonsí de la Crónica, ampliada bajo Sancho IV, encontraría un abreviador en el Infante don Juan Manuel, hacia 1320: "creo estudiar —dice don Ramón— la Crónica *General* del rey su tío, y se engaña; lo que estudia es una refundición discrepante del texto original; se equivoca él, a pesar de ser bibliófilo literato, gran admirador de su regio pariente" (p. LIV). Otras derivaciones son: la *ocampiana*, editada en el siglo xvi; la *Crónica de Veinte Reyes*; la de *Castilla*; la *General de 1344*, "obra de un anónimo portugués (sin duda el conde don Pedro de Barcelos), el más fiel discípulo del Rey Sabio, cautivado por el vasto ideal histórico que animó la obra del primer autor" (p. LV), editada por L. F. Lindley Cintra (*Crónica Geral de Espanha de 1344*, Lisboa, 1951); la de *1404* y otras, hasta la Toledana de 1460, debida a un converso. Tan grande fortuna de la obra alfonsí justificase plenamente, como ahora veremos. "Una obra tiene vida tradicional —expone el señor Menéndez Pidal— cuando todo el que la transmite la mira como propiedad común, no como obra intangible de un autor que reclama respetuosa fidelidad en su transmisión; la siente como cosa propia, suya tanto como de los demás, y, al repetirla en la copia manuscrita, introduce en ella las mudanzas que a su leal saber y entender le parecen evidentes. Así podemos sentar esta afirmación que puede parecer chocante: la Crónica *General* de España, aunque obra en prosa, vivió en incesantes refundiciones escritas, como las obras tradicionales poéticas viven en continuas refundiciones orales. Cada manuscrito de la Crónica de España es, en más o menos grado, una refundición. De ahí la gran dificultad para clasificar y seriar los cientos de códices conservados, todos diferentes entre sí" (p. LIV). Consignemos, además, las traducciones: gallega, portuguesa y árabe...

¿En qué reside la importancia excepcional de esta joya historiográfica? Para los hispanohablantes, no sólo peninsulares sino en general, no cabe duda que representa un luminoso jalón entre cuantos marcan la trayectoria de nuestra lengua como instrumento literario.

19 Característica esencial de la Primera Crónica es que se redacta en lengua vulgar. Constituye el primer intento literario dentro del género. La prosa castellana se iba configurando artísticamente en el transcurso del siglo xiii, pero bajo Fernando el Santo alcanzaría un nivel expresivo hasta entonces insospechado; nivel que su preclaro hijo elevó dotándola de vigor, flexibilidad y riqueza. El señor Menéndez Pidal reduce las notas de la prosa alfonsina a dos muy sobresalientes: la concisión y el purismo. "Alfonso X —escribe—, al planear y realizar el importante esfuerzo de una primera construcción histórica en lenguaje vulgar, puede decirse que también crea la forma externa de la misma, dando nacimiento a la prosa literaria castellana, que desde el comienzo se revela como la primera entre las otras vulgares de la Península". Y agrega: "Los idiomas de Francia y de Italia no tenían nada semejante cuando Alfonso X vulgarizó la historia general. La prosa narrativa se empleaba allí en importantes relatos de sucesos particulares; ya había escrito un Villehardouin; pero la historia general de la nación aún tardará mucho en tener un verdadero monumento vulgar" (p. LII).

Tal actividad castellanista de orden científico-literario, en la corte alfonsí, ¿es únicamente explicable por la voluntad real o —como pretende Américo Castro— por el interés judío en verter al romance obras sabias y enjundiosas, normalmente arábicas, para con ello aumentar su prepotencia cultural sobre los príncipes y magnates de Castilla? "Alfonso X —sostiene Castro— no se habría arrojado a ordenar la redacción en castellano de la historia del mundo, de la ciencia astronómica y de la enciclopedia jurídica de su tiempo, de no haber tenido junto a sí a un grupo de sabios que le descubriera la ciencia encerrada en los libros arábicos y latinos, y mostrara al mismo tiempo más interés en cultivar el romance que el latín, lengua de la cristiandad europea. Ese interés lo sentirían sobre todo los judíos" (Cf. España en su historia, Buenos Aires, Losada, 1948, pp. 493-4). He aquí una apreciación, controvertible pero sugestiva. Lo que llama Castro "el horizonte vital de Alfonso el Sabio" (p. 478), esto es, su medio humano y su visión del mundo, cristiano-oriental, ha de ser esclarecido forzosamente si aspiramos a comprender su política de cultura.

29 La segunda característica que presenta la Crónica atañe al período romano. La historia de España se consideraba, hasta el *De rebus Hispaniae* del arzobispo D. Rodrigo, como "historia gótica"; empero, tal concepto aparece superado en la obra alfonsí por cuanto se introduce en ella la novedad de fusionar el pasado nacional con el romano, y de ahí una mayor opulencia textual (a los autores de *gestis Romanorum* e historiadores frecuentados por los eruditos medievales, sùmanse Lucano y Orosio como fuentes predilectas al lado de Ovidio, Floro, Justino, Eusebio y el Belovacense), que al propio tiempo ensancha las perspectivas históricas. El universalismo alfonsí resplandece poderoso en los 341 capítulos de la Crónica dedicados a Roma: si el Tudense, p. e., separaba o yuxtaponía lo romano y lo peninsular, el Rey Sabio integra los dos procesos históricos en una orgánica unidad. Semejante concepción diferencia netamente su quehacer historiográfico del altomedieval e incluso del que observamos en los inmediatos precursores ya mencionados. Por otra parte, la honda estimación de Roma permite hablar —Menéndez Pidal lo subraya— de cierto clasicismo alfonsí, prerrenacentista, al que no es ajeno el "fecho del Imperio".

39 El editor de la crónica insiste también sobre el espíritu "nacional" que da impulso —un impulso nuevo y brioso— a toda la obra. Si con anterioridad a Al-

fonso X se registran actitudes patrióticas muy significativas en orden a la historia, como es el caso del *Epítome* Ovetense (siglo ix) o el de la *Crónica Najerense* (siglo xiii), tan sólo hacia 1250 — cuando Fernando III ejerce su señorío “de mar a mar” en la Península — están los reinos cristianos a punto de coronar la magna epopeya de la Reconquista. Por doquiera soplan auras unitarias. En otro lugar ha recordado bellamente don Ramón (cf. *Los españoles en la Historia*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951, pp. 85-90) cómo a mediados del siglo xm, en efecto, se opera un cambio decisivo en la fisonomía político-cultural de Castilla y León — también en Aragón y Cataluña —, merced a cuatro formas de unidad: a) la unidad de empresa militar contra el Islam; b) la unidad política de raigambre astur-leonesa, que se remonta a la época isidoriana; c) la unidad cultural, cristiano-romano-gótica; y d) la unidad dinástica, por los enlaces matrimoniales entre los reyes hispanos. Tales sentimientos y realidades comunitarios favorecían el plan de una *Historia de España* pensada “nacionalmente”. Ya don Rodrigo, el Toledano — más aún que el Tudenense —, exteriorizó ese anhelo de unidad, tan bien estudiado por el señor Menéndez Pidal en diversas obras suyas (*La España del Cid*, *El Imperio Hispánico y los Cinco Reinos*, etc.) y, recientemente, por José Antonio Maravall, ilustrador del concepto medieval de España. Pero el anhelo adquiere total vigencia en la *Primera Crónica General*. Leyendo el Prólogo de ésta nos persuadimos al momento de que no era otro el ideal regio: contar el “fecho d’Espanna”, “el comiéndu de los espannoles”, “et como fueron los cristianos despues cobrando la tierra; et del danno que uino en ella por partir los regnos, por que se non pudo cobrar tan ayna; et despues cuerno la ayunto Dios, et por quales maneras et en qual tiempo, et quales reyes ganaron la tierra fasta en el mar Meditarreneo..”(F. 2, p. 4). El eco isidoriano se percibe también claramente en el “Loor” de España, lugar común de la retórica del Bajo Imperio romano, y de altísimos quilates en la *Laus Spanie* del hispalense. Toledo y Sevilla, esos dos grandes centros de la cultura visigótica, se hallaban ya en poder de los cristianos.

4? Por último, la intrusión de materia épica en el cuerpo de la narración histórica — rasgo peculiar de la segunda parte — es otra característica fundamental de la *Crónica*. Desde Alfonso III se utilizaba, ciertamente, la tradición oral como simple relato o como poesía heroica; sin embargo, los compiladores de Alfonso X, que escriben en romance para el auditorio de los juglares, infunden calor y color vitales a su narración, prosificando cantares de gesta, recogiendo leyendas y salvando así tesoros épicos de subido valor, no sólo artístico sino también histórico. Fernán González, Bernardo del Carpió, los Infantes de Salas, el *Cid*, la estoria de Doña Zaida y Alfonso VI, el *Cantar de Zamora*, etc., suministran abundantes temas a la *Crónica*, que nos ha legado reliquias de toda una producción desconocida y perdida. Ello demuestra que la *Crónica* se compuso más para ser escuchada que leída: lo juglaresco seguía dando el tono. “El creador de la historiografía en lengua vulgar — reitera el señor Menéndez Pidal, volviendo sobre una cuestión por él magistralmente zanjada —, al dar la más franca acogida a los relatos heroicos, responde al carácter dominante de la épica española, mucho más histórica, más verista que la francesa, y por eso, más útil como testimonio atendible” (p. XLIV). La *Primera Crónica General* es un hermoso ejemplo de cómo la historia y la epopeya nacen, maduran y evolucionan juntas. El sentido político de tal compenetración entre la historia oficial (monárquica) y la epopeya (juglaresca, popular), no se le escapa tampoco: “Nada más

infundado —advierte— que suponer en la Crónica regia un espíritu hostil contra el héroe popular enemigo de la realeza, hostilidad ideada por R. Dozy y aceptada por Ríos, desconociendo por completo el valor de la compilación alfonsí en el desarrollo de la historiografía española” (p. XLII).

Bienvenida, pues, la nueva edición de esta inagotable fuente que es la Crónica *General*. Pulcramente impresa, con un estudio preliminar tan concienzudo y, además, brindando al especialista una verdadera mina erudita que allana su labor y plantea a la vez otros apasionantes problemas, honra grandemente a su insigne autor y al ya consagrado Seminario de la Facultad madrileña.

ANTONIO ANTELO IGLESIAS